

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 182 Fecha Estado: 14/11/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220170027500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY	CARLOS ALBERTO ALVAREZ VELASQUEZ	Auto aprobando liquidación Del crédito. om	10/11/2023		
05360400300220180048600	Ejecutivo Singular	DANIEL CADAVID CASTAÑO	LUZ AYDE DELGADO MONTOYA	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito. No levanta medidas cautelares por no haberse decretado. Ordena desglose y archivo. CGR (L)	10/11/2023		
05360400300220180088400	Verbal	BANCOLOMBIA S.A	QUESOS Y QUESOS PANDEQUESOS Y ALMOJABANAS S.A.S	El Despacho Resuelve Acepta renuncia a poder. om	10/11/2023		
05360400300220180090600	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER S.A.	JONNY ALEJANDRO MARIACA MARIN	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito. No se decretaron medidas cautelares. Ordena desglose y archivo. CGR (L)	10/11/2023		
05360400300220190018800	Ejecutivo con Título Hipotecario	MUNICIPIO DE ITAGUI	RAUL DARIO VELASQUEZ RESTREPO	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. om	10/11/2023		
05360400300220200074300	Verbal	G.T.A COLOMBIA S.A.S	OBRAS CIVILES Y MONTAJES S.A.S	El Despacho Resuelve REQUIERE PREVIO DESISTIMIENTO TACITO.-ES	10/11/2023		
05360400300220210014100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	PUALA ANDREA ORTIZ MARTINEZ	Auto aprobando liquidación Del crédito. om	10/11/2023		
05360400300220210021100	Ejecutivo Singular	JOSE ASDRUBAL RESTREPO GIRALDO	YUDY GOMEZ AGUIRRE	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito. Ordena levantamiento de medida. No oficia entidad. Ordena entrega a la demandada de título judicial. Ordena anotación en documentos aportados. Ordena archivo. CGR (L)	10/11/2023		
05360400300220210076800	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO S.A.	DANIELA TORRES ZAPATA	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito. Ordena levantamiento de medida. No oficia entidad. Ordena anotación en documentos aportados. Ordena archivo. CGR (L)	10/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220210077200	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO S.A.	LUIS FERNANDO YEPES ZULETA	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito. No se decretaron medidas cautelares. Ordena anotación en documentos aportados. Ordena archivo. CGR (L)	10/11/2023		
05360400300220220053100	Sucesión	CARLOS MARIO RAMIREZ SALDARRIAGA CAUSANTE		El Despacho Resuelve: Reanuda proceso, requiere a las partes para que en 10 días, indiquen las resultas del acercamiento entre ellas. tc	10/11/2023		
05360400300220220089000	Ejecutivo Singular	CONQUIMICA S.A.S	PRODENCOLSA S.A.S	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito. Ordena levantamiento de medida. No oficia entidad. Ordena anotación en documentos aportados. Ordena archivo. CGR (L)	10/11/2023		
05360400300220230073300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DANY ALBERTO GIRALDO PIEDRAHITA	Auto que libra mandamiento de pago Ordena cumplir lo resuelto por el superior. Advierte deber de reportar abonos. Decreta medidas cautelares. Ordena oficiar. Ordena notificar. La parte tendrá acceso a los oficios en enlaces contenidos en el auto. Om	10/11/2023		
05360400300220230132400	Otros Extra-Juicios	BANCO FINANDINA S.A.	DANNY ARLEY ARISTIZABAL FONNEGRA	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar en debida forma. Om	10/11/2023		
05360400300220230132600	Conciliación Anticipada	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	GLORIA PATRICIA MOLINA	Auto que admite demanda Ordena aprehensión y entrega. Ordena comisionar. om	10/11/2023		
05360400300220230132700	Otros Extra-Juicios	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIANA MILENA POSADA ESTRADA	Auto que admite demanda Ordena aprehensión y entrega. Ordena comisionar. om	10/11/2023		
05360400300220230134600	Verbal Sumario	BANCOLOMBIA S.A	JULIAN CASTAÑO CASTAÑEDA	Auto admitiendo demanda ENTRE OTRAS DECISIONES.-ES	10/11/2023		
05360400300220230134700	Verbal Sumario	JORGE HERNAN JARAMILLO	INDETERMINADOS	Auto rechazando demanda POR FALTA DE SUBSANACIÓN.-ES	10/11/2023		
05360400300220230135400	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA S.A.S	NATALY BOGOTA ORTIZ	Auto admitiendo demanda ENTRE OTRAS DECISIONES.-ES	10/11/2023		
05360400300220230144500	Otros Extra-Juicios	ARRENDAMIENTOS UNIVERSAL E.U.	JONHATAN STEVENS LOPEZ GALVIS	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Om	10/11/2023		
05360400300220230144700	Otros Extra-Juicios	MIGUEL ALFONSO ESCOBAR ESCOBAR	OVEIDA AMPARO FERNANDEZ RESTREPO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Om	10/11/2023		

ESTADO No 182		Fecha Estado: 14/11/2023				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220230145000	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANGELA MARIA ACOSTA CANO	LUISA FERNANDA AGUDELO LOTERO	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida cautelar. Advierte deber de reportar abonos. Ordena notificar. Reconoce personería. Ordena citar acreedoras hipotecarias. Om	10/11/2023		
05360400300220230145100	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	OSWALDO ENRIQUE BUSTAMANTE BADILLO	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medidas cautelares. Ordena notificar. Reconoce personería. La parte tendrá acceso a los oficios en enlaces contenidos en el auto. om	10/11/2023		
05360400300220230145300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JAVIER EDUARDO MANRIQUE MANJARRES	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Om	10/11/2023		
05360400300220230145500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JOHN STIVEN TABORDA PABON	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Om	10/11/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)